

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2023 / 2024
----------------------	--------------------

CÓDIGO DE CENTRO	49006469
DENOMINACIÓN	CEIP VIRGEN DEL CANTO
LOCALIDAD	TORO
PROVINCIA	ZAMORA
COORDINADOR/A	LÁZARO CALVO GONZÁLEZ

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO	3
1.2 JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN	3
2. MARCO CONTEXTUAL.....	4
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	4
2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.....	5
2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN	9
2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN	10
3. LINEAS DE ACTUACIÓN	12
3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	12
3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	17
3.3 DESARROLLO PROFESIONAL.....	19
3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN	21
3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	22
3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	23
3.7 INFRAESTRUCTURA	26
3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.....	31
4. EVALUACIÓN.....	32
4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.....	32
4.2 EVALUACIÓN DEL PLAN	34
4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUACIÓN	34
5. ANEXOS	36

1. INTRODUCCIÓN

El CEIP Virgen del Canto ha querido distinguirse tradicionalmente por ofrecer a sus usuarios una educación de calidad, encaminada a forjar ciudadanos capaces de adaptarse al mundo en el que están inmersos. Además de personas con sólidos principios como la tolerancia, la democracia, la igualdad de género, la solidaridad, el cuidado del medio ambiente etc., debemos formar ciudadanos y ciudadanas digitalmente competentes. Por otra parte, debemos cumplir con las exigencias de la actual legislación educativa en general y de las líneas preferentes de la Consejería de Educación en particular.

1.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El Centro se encuentra ubicado en la ciudad de Toro, en el Paseo del Canto, frente a la ermita del mismo nombre. En el barrio se asienta una población obrera cuya actividad principal está relacionada con la construcción y el sector servicios. La zona está bien dotada en cuanto a servicios, con una aceptable oferta cultural y con algunos recursos TIC públicos al servicio de sus vecinos.

El acceso al colegio desde los distintos puntos de residencia de los alumnos es peatonal o en transporte particular. El colegio se sitúa al noroeste de la ciudad, alejado del casco urbano, frente a los barrancos de Toro, desde donde se puede contemplar la hermosa vega que forma el río Duero.

El CEIP Virgen del Canto cuenta en el presente curso con nueve unidades cuya matrícula total es de 115 alumnos, con un claustro compuesto por diecinueve maestros, además de la profesora AL, compartida con otro centro.

1.2 JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

El Plan TIC del Centro persigue aprovechar las ventajas de este entorno rico en recursos y equipamiento, con una comunidad educativa motivada y muy participativa, para desarrollar su labor educativa como Centro Público que apuesta por llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos para aportar la base innovadora que persigue la educación de calidad del Centro.

Es necesario contar con un documento eficaz donde queden recogidas todas las actuaciones relacionadas con las TIC de forma sistemática, teniendo en cuenta que las

TIC no son sólo una herramienta del proceso enseñanza-aprendizaje, sino un objeto de aprendizaje en sí mismas.

Profesores, alumnos y familias deben encontrar en este documento su espacio para desarrollar diferentes estrategias relacionadas con la información, la dinamización y la gestión de recursos tecnológicos con los que cuenta nuestro Centro y que se ponen a disposición de todos ellos.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

En los últimos cursos el Centro ha desarrollado actividades de formación en áreas muy diferentes y con procesos y planteamientos muy distintos, integrando en algunos de ellos la utilización de los recursos TIC a nivel muy superficial e individual de cada maestro y su aula.

Durante el curso 2020-21 se llevó a cabo el seminario de formación específica “Iniciación a Office 365” y en el 21-22 el seminario “Iniciación a webs y apps educativas” en los que participaron la práctica totalidad de la plantilla del centro.

En el siguiente DAFO podemos apreciar los aspectos más relevantes del análisis del centro

4

<p>Oportunidades</p>	<p>La organización de actividades con tan reducido número de alumnos y familias puede orientarse de manera individualizada permitiendo un seguimiento continuo que garantiza la inmediata detección de debilidades y la toma de medidas para introducir mejoras.</p>
<p>Amenazas</p>	<p>Procesos firmes, aunque se dilaten en el tiempo, persuadiendo de los beneficios que supone el uso de estos recursos y motivando permanentemente al profesorado para lograr su implicación personal y profesional en proyectos de innovación.</p>
<p>Fortalezas</p>	<p>Las actuaciones de todos los miembros del CEIP deben contribuir al logro de los objetivos que se plantean para cada curso, aportando su dedicación y su esfuerzo al beneficio común decidido democráticamente por nuestra Comunidad Educativa.</p>

Debilidades	No contamos con una buena dotación de recursos ni la infraestructura que permita su utilización, por este motivo, al profesorado no le es posible, en muchas ocasiones integrar las TIC en su desarrollo curricular y en las programaciones de aula.
Aspectos de mejora	

2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Nuestra tarea diaria está encaminada a conseguir que nuestro alumnado desarrolle al máximo sus capacidades para posibilitar que su adaptación a una sociedad, en permanente cambio, sea óptima. Se trata de llevar a cabo el proceso de “aprender a aprender”. Teniendo en cuenta que vivimos en la era digital, los objetivos, contenidos, metodología y evaluación del CEIP Virgen del Canto deben estar interrelacionados con las nuevas tecnologías.

A continuación, se exponen nuestros objetivos en materia de tecnología:

Objetivos de dimensión educativa

-Referidos a la integración curricular.

- Integrar en todas las áreas aspectos tecnológicos.
- Adaptar las programaciones en un entorno de enseñanza híbrida.
- Disponer de los documentos en distintos soportes y formatos para su visualización.
- Crear un banco de recursos digitales disponibles en la nube para todo el profesorado y alumnado.
- Crear y mantener el aula virtual para potenciar el aprendizaje del alumnado.
- Participar en actividades ofertadas por distintos organismos que fomenten el uso seguro de las TIC por parte del alumnado.

5

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
Utiliza las tecnologías de forma integrada en todas las áreas					
Adapta las programaciones para un entorno de enseñanza híbrida, teniendo en cuenta el aula virtual.					

Dispone, visualiza y trabaja los documentos en distintos soportes y formatos.					
Consulta, si fuera necesario, el banco de recursos digital del centro.					
Participa en actividades ofertadas por distintos organismos que fomente el uso seguro de las TIC.					

-Referidos a la formación del profesorado.

- Informar acerca de seminarios de formación, grupos de trabajo, cursos en el CFIE de Zamora y distintas plataformas de formación on-line (EducaLab, INTEF, otros) a todo el Claustro.
- Asesorar, por parte de la Comisión TIC, acerca de cualquier dificultad o consulta que pueda surgir.
- Educar formalmente al profesorado con respecto a planes de seguridad, planes digitales, etc.
- Arreglar incidencias menores en los dispositivos.
- Animar a la aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Promover la asistencia del profesorado a diferentes reuniones sobre las TIC que se realicen por parte de la administración.
- Reflexionar sobre las necesidades formativas que puedan surgir a lo largo del curso.

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
Informa acerca de seminarios, formación o cursos en el CFIE de Zamora o distintas plataformas de educación online al Claustro.					
Asesora acerca de cualquier consulta o dificultad que pueda surgir.					
Forma en ciberseguridad al profesorado para el correcto uso de los medios tecnológicos en el centro.					
Anima al profesorado a la asistencia a diferentes reuniones sobre las TIC que se realicen por parte de la administración.					
Promueve el uso de las TIC como parte del proceso de E-A.					

Desarrolla planes de mejora, formación y/o grupos de trabajo relacionados, de alguna manera, con las TIC de forma sistemática.					
Reflexiona sobre las necesidades de formación que pueda tener.					

Objetivos de dimensión organizativa

-Referidos a la gestión y organización del centro.

- Establecer perfiles de acceso diferenciados en todos los dispositivos del centro.
- Regular el acceso a los terminales por medio de un usuario y una contraseña.
- Elaborar un plan de acogida TIC al centro.
- Realizar un inventario en el que se detalle la dotación tecnológica del centro.
- Dar a conocer al Claustro las herramientas administrativas proporcionadas por parte de la administración y promover su uso dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
Utiliza un protocolo marcado de acceso a equipos y redes.					
Crea espacios específicos de uso de las tecnologías.					
Informa y consulta al Claustro para la elaboración de diferentes medidas relacionadas con las TIC de acuerdo con las necesidades reales.					
Realiza un inventario actualizado y real sobre los recursos disponibles.					
Promueve el uso del aula virtual para la organización, gestión y visualización de los documentos oficiales.					
Anima al profesorado a utilizar las herramientas colaborativas disponibles para favorecer la coordinación de los diferentes niveles.					
Reflexiona sobre las necesidades y uso de las herramientas tecnológicas y su aplicación en el día a día de la labor profesional del profesorado.					

7

-Referidos a la comunicación e interacción institucional.

- Establecer como medio de comunicación oficial el correo corporativo de Educacyl, Teams, Stilus Comunica y la página web del centro.

- Emplear distintas redes sociales (Twitter, Facebook, YouTube, etc.) para la difusión de las distintas actividades que se llevan a cabo en el centro.
- Utilizar la suite educativa Microsoft 365 proporcionada por la Junta de Castilla y León.
- Evaluar la efectividad de los medios y herramientas utilizadas.

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
Informa a los diferentes miembros de la comunidad educativa a través de medios de comunicación oficiales y protegidos.					
Emplea las distintas redes sociales cumpliendo la normativa vigente de LOPD 8/2018.					
Utiliza las herramientas oficiales de Microsoft 365 proporcionadas por la Junta de Castilla y León.					
Desarrolla nuevos canales de reflexión.					
Reflexiona sobre la posible expansión en nuevos canales de comunicación.					
Evalúa, a través de diferentes herramientas, si la comunicación e interacción institucional es efectiva.					

Objetivos de dimensión tecnológica

-Referidos a las infraestructuras y equipamiento.

- Finalizar la implantación de PDI/Smart TV en todas las aulas del centro.
- Adquirir nuevos medios informáticos: Tablet, ordenadores, portátiles.
- Reciclar los medios informáticos de los que disponemos, actualizándolos para optimizar su uso.
- Crear una hoja de ruta para la actualización de material digital.
- Actualizar de los protocolos de mantenimiento.

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
Dispone de medios suficientes para poder impartir una educación digital completa.					
Adquiere dispositivos y componentes informáticos, actualizando así los más antiguos.					
Recicla los medios informáticos disponibles, asegurando una segunda vida y optimizando su rendimiento para que sea utilizable.					
Existe una hoja de ruta actualizada para la actualización de material digital.					

Actualiza los protocolos de mantenimiento y conoce las debilidades y fortalezas.					
--	--	--	--	--	--

2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

Este plan se ha reformado durante el curso 2022-2023 en el marco de la solicitud MODALIDAD A “**Concesión de la certificación**», al haber mantenido el mismo nivel durante cuatro cursos consecutivos, teniendo en cuenta las siguientes actuaciones:

- Información al profesorado sobre la propuesta y actuaciones que ello conlleva.
- Información al Consejo Escolar en los mismos términos.
- Recogida de datos sobre la situación de partida mediante encuesta al profesorado y a las familias para recopilar datos sobre todo lo relacionado con las TIC.
- Cumplimentación del cuestionario sobre la Certificación TIC.

Aunque la elaboración del Plan corresponde a la Comisión TIC, hemos considerado prioritario tener presentes las sugerencias de todos los integrantes del Claustro de Profesores.

9

Temporalización del plan:

- Proceso de aprobación: los órganos que participan de la aprobación del Plan TIC son los siguientes:

- Dirección del centro: es el órgano competente tanto de la aprobación inicial como de las oportunas modificaciones del Plan CODICETIC. Las modificaciones pueden derivarse del proceso de evaluación, seguimiento y revisión del Plan. También pueden provocar modificaciones los cambios en la legislación vigente en la materia y que sean contrarios a lo establecido en el plan que rija en ese momento en el centro.

- Comisión TIC: será el órgano encargado de elaborar el nuevo texto del Plan TICA bajo el liderazgo del coordinador TIC. Una vez terminado lo elevará a la dirección para que proceda a su revisión y aprobación.

- Claustro de profesores: cualquier modificación del plan será informada a este órgano.

- Proceso de ejecución: todo lo recogido se lleva implantando desde hace varios cursos. Consideramos positivo que se ha hecho evidente la necesidad de contar con entornos virtuales de aprendizaje y comunicación, si bien esta circunstancia no ha permitido la reflexión general necesaria para la implantación de las aulas virtuales.

2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

A continuación, se enumeran las actuaciones previstas en relación con las directrices marcadas para alcanzar los objetivos más importantes:

OBJETIVO 1. Mantener un óptimo funcionamiento las aulas digitales.	
Actuaciones	Temporalización
Revisión del funcionamiento de los componentes de las aulas digitales.	A comienzo de cada curso y/o cuando se produzca alguna incidencia.
Comunicación y reparación de las incidencias detectadas por parte del servicio técnico correspondiente.	

10

OBJETIVO 2. Garantizar la conectividad a Internet y la interconectividad dentro del aula.	
Actuaciones	Temporalización
Revisión del funcionamiento de la red Escuelas conectadas de las aulas.	A comienzo de cada curso y/o cuando se produzca alguna incidencia.
Comunicación y reparación de las incidencias detectadas por parte del servicio técnico correspondiente.	

OBJETIVO 3. Potenciar la formación del profesorado.	
Actuaciones	Temporalización
Coordinación por parte de los maestros que intervienen en cada uno de los cursos en el uso de los ordenadores y su trabajo en el aula.	A lo largo del curso académico.

OBJETIVO 4. Facilitar el acceso de toda la comunidad educativa a los materiales educativos digitales ajustados a los diseños curriculares.

Actuaciones	Temporalización
Búsqueda y selección de recursos educativos digitales adecuados a los distintos niveles.	Durante el curso.
Creación y mantenimiento de un espacio virtual compartido donde incluir y/o descargar los recursos educativos seleccionados.	Al comienzo y durante cada curso académico.
Integración de los recursos seleccionados en las programaciones didácticas de cada área.	Durante el curso.
Utilización de los recursos del aula digital por parte de los profesores, alumnos y familias.	Durante el curso.
Promoción en el alumnado de la adquisición de las habilidades y competencias básicas digitales.	Durante el curso.
Evaluación de los recursos educativos digitales en función de la consecución de los objetivos previstos.	Evaluación continua y al finalizar cada curso académico.

Fomentar la participación e implicación en el mismo

El proceso para dinamizar y difundir nuestro Plan de integración de las TIC se desarrollará adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del centro al inicio de cada curso. Tendrá como base de trabajo este Plan TIC, además de una memoria de evaluación que se llevará a cabo al finalizar cada curso por la Comisión TIC para recoger, mediante una encuesta específica con indicadores contrastados, las valoraciones de todos los sectores implicados en las diferentes actuaciones que se han abordado durante el curso.

La dinámica establecida para llevar a cabo todas las actuaciones según el plan de temporalización que se recoge en el apartado anterior establece las bases para la difusión del Plan entre profesores, alumnos y familias.

En todos los apartados de este documento se establecen los cauces de participación de cada sector en correspondencia a diferentes grados de implicación:

Para el profesorado:

A partir del nivel de competencia digital se establecerá una doble estrategia basada en la formación (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar el nivel) y en el incremento de la utilización de los recursos en el plano de gestión académica y en el plano de la integración curricular de los recursos (uso de TIC).

Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y en particular por el responsable TIC del Centro a todos los docentes, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de los recursos didácticos existentes.

Para el alumnado:

Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares complementándose entre sí.

Se planifica progresivamente cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias.

12

Para las familias:

La opinión de las familias es tenida en cuenta de manera continua para adoptar medidas de corrección en todos los procesos que se desarrollan en el CEIP.

3. LINEAS DE ACTUACIÓN

3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

○ FUNCIONES, TAREAS, RESPONSABILIDADES Y ACTUACIONES TEMPORALIZADAS:

La Comisión TIC se constituye anualmente en el primer Claustro del mes de septiembre, y es el órgano competente encargado de la definición y elaboración, difusión y dinamización de todo lo relacionado con las TIC en el centro. Está compuesta por los siguientes integrantes del Claustro:

- Equipo directivo (Estrella Carrasco Segovia, Lázaro Calvo González, Susana Sánchez Martín)
- Coordinador TIC (Lázaro Calvo González)

- Coordinadora de formación (Marta Hernández Payo)
- Resto del profesorado que forma parte de la coordinación:
Antonio Sánchez García
Patricia Alonso Martín
Yolanda Marbán Ibáñez
Vanesa Julián Criado

La figura del coordinador/a TIC está presente en la CCP

Las funciones asignadas son:

- Equipo directivo:
 - Liderar el proceso de elaboración del Plan.
 - Gestionar los gastos relacionados con el Plan.
 - Salvaguardar los documentos y el equipamiento.
 - Promover actividades de formación del Claustro en aspectos relacionados con las TIC
- Coordinador/a:
 - Coordinar las tareas realizadas por el equipo.
 - Establecer el punto de unión entre el equipo TIC y el resto del Claustro de Profesores a través de la CCP.
 - Encabezar las iniciativas propuestas en el ámbito de las TIC
 - Fomentar el uso de las tecnologías enmarcadas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Liderar talleres relacionados con la ciberseguridad y el uso correcto de las TIC en la comunidad educativa.
 - Supervisar el mantenimiento y reparación de los equipos y dispositivos.
- Funciones de la comisión TIC
 - Elaborar el Plan TIC, contextualizarlo con los demás documentos del centro y promover su puesta en marcha y desarrollo.
 - Proporcionar asesoramiento a los integrantes del Claustro de Profesores sobre la aplicación de las TIC dentro del proceso educativo.
 - Evaluar el nivel del profesorado en competencia digital.
 - Mantener al día el inventario de los dispositivos electrónicos del centro.
 - Desarrollar actividades que promuevan el uso de las TIC

- Promover un correcto uso de la red del centro, pizarras digitales y dispositivos electrónicos.

- EL PLAN DIGITAL CODICE TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES.

- Proyecto Educativo de Centro (PEC): incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.

- Propuesta Curricular (PC): Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.

- Programación General Anual (PGA): Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.

- Programaciones Didácticas (PD): Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.

- Plan de Lectura (PL): desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.

- Reglamento de Régimen Interno (RRI): Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.

- Plan de Convivencia (PC): incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.

- Plan de Acción Tutorial: define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.

- Plan de Acogida: para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.

- Plan de Mejora que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.

- Plan de Formación del centro, si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.

- Plan de Atención a la Diversidad, si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

Otros planes:

- Plan Director de la Policía Nacional:

Este plan se desarrolla en Toro con la colaboración de la Guardia Civil, en el marco de la implementación del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y en sus entornos.

Se ejecuta mediante el Proyecto Ciberexpert@, que consiste en desarrollar actividades de formación para el alumnado de primaria, al considerar que es la edad inicial que empiezan a tener contacto y curiosidad por las nuevas tecnologías, dotándoles de las habilidades necesarias para navegar seguro en Internet y así poder prevenir y erradicar conductas delictivas y otros riesgos asociados a las nuevas tecnologías.

Principalmente se materializa en nuestro centro a través de charlas con el alumnado y las familias de 5º y 6º de EPO sobre problemas de ciberacoso y seguridad digital que les afectan como colectivo. De las diversas charlas, una incide directamente en las TIC's, proporcionando a los menores información general sobre aquellos problemas de ciberseguridad que pueden afectarles. Incluye lo siguiente:

- Riesgos asociados a las nuevas tecnologías y al uso de redes sociales.
 - Uso seguro de las redes, haciendo hincapié en las redes sociales.
 - Conocer herramientas que pueden ayudar a realizar una navegación más segura.
 - Aprender a minimizar los riesgos a la hora de realizar un uso cotidiano de las TIC.
 - Concienciar acerca de la importancia de la buena gestión de la privacidad tanto online como off line.
- INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS EN EL CENTRO: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN, ACCIONES Y EVALUACIÓN.

15

Las herramientas utilizadas para la gestión administrativa son las aplicaciones proporcionadas por la Junta de Castilla y León:

- Aplicaciones Stilus (implantación)
- Programa Colegios para la gestión académica.
- Programa Stilus para gestión académica y administrativa.
- Programa Abies para la gestión de la Biblioteca.
- Programa GECE 2000 para la Gestión económica.
- Suite Microsoft 365 para la gestión interna de documentos en el centro (OneDrive, Teams).

En la página web del centro están presentes todos los enlaces para realizar trámites administrativos por parte de las familias: solicitud de becas, de plaza de comedor, etc., aunque se suele demandar ayuda de forma presencial.

Los recursos informáticos estarán localizados en el aula de informática, en su mayor parte. Es allí donde se podrán realizar las reparaciones pertinentes. Es este espacio, se clasificarán los recursos que pueden ser utilizados para puesta a punto de equipos o dispositivos, o formar parte del plan de reciclaje de equipos obsoletos. Otros medios informáticos más específicos como pueden ser los armarios de tabletas o portátiles estarán localizados en aulas específicas para facilitar su uso.

Tanto alumnado como profesorado utilizarán el aula virtual de referencia para organizarse y trabajar de manera colaborativa desde su puesto de trabajo o el hogar si así se requiere. La gestión y organización de estos espacios virtuales será llevada a cabo por el equipo directivo y la Comisión TIC.

Dentro del grupo del CEIP Virgen de Canto creado en la suite educativa de Microsoft 365, habrá un apartado donde los diferentes miembros de la Comisión TIC podrán tener a su alcance documentos de consulta con información referente a protocolos de acceso. Además, el Claustro tendrá a su disposición otra serie de documentos de carácter general sobre medidas o pautas a seguir con las TIC disponibles en el centro. Se intentará que estos documentos estén siempre actualizados por parte de la Comisión TIC y sean funcionales en su consulta.

16

Los recursos tecnológicos-didácticos y materiales manipulativos digitales están organizados en el grupo de Microsoft 365 específico del CEIP Virgen del Canto. De esta manera, se comparten los materiales entre los diferentes niveles y el Claustro puede acceder a este banco de recursos digitales para su consulta. Se está dando importancia a la curación de contenidos y la correcta clasificación de estos materiales para su posterior aplicación de manera simple.

En el curso 22-23, el CEIP Virgen del Canto pasa a la última fase de migración del programa “Escuelas Conectadas”. De esta manera, todas las redes pasan a estar protegidas y requerir las credenciales de Educacyl, tanto para profesorado como para el alumnado, para su correcto uso.

- PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

ACCIÓN 1: ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES A LA NUEVA NORMATIVA, DÁNDOLES EL ENFOQUE TIC DEL CENTRO.

MEDIDA	Elaboración de las programaciones didácticas LOMLOE y adecuación del PEC Y PC.
ESTRATEGIAS	Análisis de estos en grupos de trabajo para poder adaptar la estrategia TIC del centro a cada uno de ellos.
RESPOSABLE	Comisión TIC, equipo directivo y claustro.
TEMPORALIZACIÓN	Primer y segundo trimestre

3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

ACCIÓN 2: PROMOVER LA OBTENCIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

MEDIDA	Dar a conocer y ayudar a los compañeros mediante asesoramiento permanente con el fin de que adquieran la competencia digital B2
ESTRATEGIAS	Asesorar y buscar cursos asequibles para la obtención de dicha competencia
RESPOSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso

17

3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

ACCIÓN 3: AUMENTAR REPOSITORIO DEL PLAN DE ACOGIDA

MEDIDA	Elaborar más presentaciones con documentos o manuales de los programas más utilizados en el centro.
ESTRATEGIAS	Analizar los manuales que tenemos, actualizarlos y añadir nuevos programas y manuales.
RESPOSABLE	Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso

3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

En nuestro alumnado, buscamos promover la identidad y ciudadanía digitales. Para ello, se realizan algunas estrategias formativas desde diferentes dimensiones:

- Relación. las normas de comportamientos en la red y sus modelos deben inspirar al alumnado. El alumnado debe conocer y seguir las reglas establecidas para el

uso adecuado de la tecnología, saber qué código utilizar en cada caso y comprender que estos modelos de comportamiento se aplican tanto fuera como dentro del aula.

- Comunicación. La tecnología ha transformado las formas en las que se comunican los usuarios. El alumnado debe diferenciar qué forma de comunicación es la más adecuada para la situación. El profesorado debe estimular el uso de diferentes medios y enseñar cómo realizar una comunicación efectiva.

- Educación. Diferentes recursos tecnológicos disponibles llevan al alumnado a tener más recursos. El profesorado debe guiar a los estudiantes en la resolución de actividades, tareas o retos utilizando la tecnología. Se debe potenciar el poder creador del estudiante y enseñar la alfabetización digital mediante proyectos que se lleven a cabo con la tecnología.

- Acceso. Existen varias formas de acceder a las nuevas tecnologías, y desde el centro debemos enseñar cómo utilizar cada una de ellas. Por razones pedagógicas, el alumnado empezará con dispositivos portátiles (tablets o convertibles táctiles) ya que su interfaz resulta más intuitiva y familiar. Según avancen por los cursos, establecerán contacto con otros dispositivos y diferentes formas de acceso a los mismo, utilizando sus credenciales oficiales.

- Seguridad. Todos los alumnos/as disponen de una cuenta con el dominio educa.jcyl.es que deben conocer y utilizar para realizar el acceso a la red en el centro. Gran parte de la competencia digital del alumnado está ligada a la ciberseguridad y mantenimiento de la identidad digital. Por ello, es importante que el alumnado conozca el peligro que puede conllevar un mal comportamiento en la red.

- Responsabilidad. Se debe enseñar al alumnado a localizar y descargar recursos de la red. Sin embargo, también se debe inculcar lo que es apropiado y lo que no. Es importante que se conozcan las licencias de uso libre (Creative Commons) y se inculquen estrategias para dotar a los alumnos/as del conocimiento necesario para promover el uso adecuado de los recursos digitales.

Gran parte de estas dimensiones, se trabajarán de manera integrada desde las áreas del currículo

Actuaciones concretas:

ACCIÓN 1: ESTABLECER CRITERIOS COMUNES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

MEDIDAS:

DISPONER UN APARTADO COMÚN EN TODAS LAS PROGRAMACIONES.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO:	ESTABLECER EN CCP ENUNCIADO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS APARTADOS EN LAS PROGRAMACIONES PARA DESARROLLO DE LA COMPETENCIA TIC.
----------------------------------	---

ACCIÓN 2: MEJORAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS COMUNES.

MEDIDAS:	SELECCIÓN DE RECURSOS. ALMACENAMIENTO. CATÁLOGO DE RECURSOS POR MATERIAS.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO:	AVANZAR EN LA ORGANIZACIÓN EN ONEDRIVE Y DEL AULA MOODLE Y CONSOLIDAR SU USO ENTRE EL PROFESORADO INTEGRANTE DEL CLAUSTRO.

ACCIÓN 3: INTEGRAR EN LOS PLANES DE CONVIVENCIA Y ACCIÓN TUTORIAL MEDIDAS PARA ALCANZAR LA COMPETENCIA DIGITAL.

MEDIDAS:	CLARIFICACIÓN DE ACCIONES PARA INTEGRAR LAS COMPETENCIAS TIC DESDE ESTOS ÁMBITOS.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO:	APORTACIONES DE LA COMISIÓN TIC Y LA CCP PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DE LA INTEGRACIÓN EN LOS PLANES MENCIONADOS.

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL

Desde hace años se ha puesto de manifiesto la necesidad de formarse de manera permanente, y sobre todo en las nuevas tecnologías que tan rápido están evolucionando. Para ello, lo primero es realizar una buena planificación basada en la detección de necesidades. Por ese motivo, el centro solicitará el próximo curso y siguientes, planes de formación en centros, en los que siempre exista una línea formativa en competencia digital, tras haber realizado tareas de detección de necesidades formativas. En ese sentido, se recuerda al profesorado la conveniencia de realizar su propia autoevaluación TIC. No obstante, la tasa de cambio de nuestro profesorado en el último año, ha hecho que nos planteemos otras formas de detección, basadas en las necesidades previsibles de formación en función de los objetivos que el centro quiere ir consiguiendo en la adquisición de competencias digitales. Por otro lado, una vez que el profesorado nuevo se incorpore al centro, se realizará un sondeo previo (bien en los primeros claustros o bien a través de cuestionarios TIC iniciales) para ajustar lo máximo posible la formación solicitada a las necesidades reales (dentro de que las actividades de formación solicitadas).

Además contamos con un Plan de acogida del profesorado, que puede consultarse en los anexos.

A. Situación de partida:

El centro desarrolla Planes de Formación en Centros de manera habitual, en los que no siempre se cuenta con un itinerario formativo en las TIC.

La tasa de participación del profesorado en acciones formativas relacionadas con el desarrollo de las competencias digitales se ha visto incrementado en los últimos cursos..

Los procesos formativos del profesorado se adaptan al contexto didáctico y metodológico del centro y pero no están dirigidos al desarrollo de modelos metodológicos y de estrategias de utilización de las TIC, este es un aspecto que se empezará a trabajar de cara al próximo curso, planificando los planes de formación atendiendo principalmente a este criterio, y después se concretarán y adaptarán en lo posible al profesorado que se incorpora y a sus necesidades.

En el centro tenemos la figura del coordinador TIC, y coordinador del CFIE que garantizarán la dinamización de las actuaciones formativas entre el profesorado.

No obstante, en general podemos decir que la mayoría del Claustro del centro, tienen habilidades y competencias digitales suficientes como para desarrollar estrategias y actividades relacionadas con las TIC en su práctica docente.

Debido a la evolución y el cambio permanente que se produce con las nuevas tecnologías, es necesario formarse de manera continua en dichos aspectos, favoreciendo así la innovación en la labor docente.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

ACCIÓN 1: DESARROLLAR PLANES DE FORMACIÓN EN EL CENTRO.	
MEDIDAS Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO:	SOLICITAREMOS A NUESTRO CFIE ANUALMENTE LA PARTICIPACIÓN EN UN PLAN DE FORMACIÓN EN CENTROS, PARA LO CUAL SEGUIREMOS LOS CAUCES ESTABLECIDOS DE DETECCIÓN DE NECESIDADES.

ACCIÓN 2: POTENCIAR Y FACILITAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON LAS TIC.	
MEDIDAS Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO:	EL CENTRO CUENTA CON LA FIGURA DE ‘COORDINADORA DE FORMACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN’. ELLA ES EL NEXO DE UNIÓN FUNDAMENTAL ENTRE EL CENTRO Y EL CFIE, Y SE ENCARGA DE FOMENTAR E INFORMAR AL PROFESORADO DE CUALQUIER TEMA RELACIONADO CON LA FORMACIÓN, INNOVACIÓN Y PROCESOS QUE FAVORECEN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN. EL PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN DE CUALQUIER NOVEDAD QUE SURJA SE HACE, A TRAVÉS DEL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO.

ACCIÓN 3: PROPORCIONAR Y FACILITAR FORMACIÓN COMPLEMENTARIA TIC TANTO A ALUMNOS COMO A LAS FAMILIAS QUE LO DEMANDEN.

<p>MEDIDAS Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO:</p>	<p>ES IMPRESCINDIBLE FORMAR A LOS ALUMNOS Y, EN NUESTRO CASO TAMBIÉN A LOS PADRES Y, SOBRE TODO, FAMILIARIZARLOS CON ESTE TIPO DE RECURSOS TIC, QUE EN EL MEDIO RURAL A VECES PUEDEN SER MENOS FRECUENTES Y CONOCIDOS. EN ESTE SENTIDO, SE LLEVARÁN A CABO LAS SIGUIENTES ACTUACIONES:</p> <p>PARTICIPAR EN EL ‘PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL EN EL ENTORNO EDUCATIVO’, DESARROLLANDO CADA CURSO ALGÚN TALLER DE LOS QUE ESTÁN ALOJADOS EN DICHO PLAN. IMPARTIR CHARLAS INFORMATIVAS A LOS PADRES SOBRE SEGURIDAD DIGITAL Y USOS EDUCATIVOS DE LAS TIC.</p> <p>PARTICIPAR CON ALGUNA ACTIVIDAD EN EL ‘DÍA DE INTERNET SEGURA’.</p>
---	--

3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN

- Procesos educativos

La propuesta curricular del centro recoge los criterios de calificación de las distintas áreas en Primaria.

La competencia digital debe ser sometida a evaluación continua y formativa, de forma que el alumnado aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores.

El claustro de profesores prima el uso de instrumentos de evaluación presencial. No obstante, el alumnado realiza actividades de autoevaluación mediante aplicaciones informáticas: cuestionarios Forms, Kahoot, Liveworksheets, Quiz.

En próximos cursos, la comisión TIC tendrá que definir indicadores de evaluación para la adquisición de la competencia digital del alumnado en los distintos niveles educativos de infantil y Primaria.

Valoramos muy positivamente los pasos dados en los últimos años en la integración de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente.

- Procesos organizativos

En los equipos de ciclo se evalúa la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza aprendizaje a lo largo del curso. Las conclusiones son recogidas en la Memoria Anual.

- Procesos tecnológicos

Al inicio de curso se lleva a cabo un cuestionario a todas las familias para determinar la brecha digital de las mismas.

Se registra todas las incidencias para ser solucionadas con la mayor rapidez posible.

Se analizan los siguientes aspectos por parte del claustro

1. Actualización de la página web del centro, blog de Biblioteca y aula virtuales.
2. Desarrollo de una comunicación interna adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
3. Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos propuestos para el curso escolar.

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

A. Situación de partida:

Las TIC están integradas curricularmente en el centro en todas las áreas del centro:

- Como objeto de aprendizaje
- Como entorno para el aprendizaje
- Como medio y acceso al aprendizaje

22

Desde las distintas áreas y materias (en algunas de forma directa y en otras de manera complementaria) se trabajan los siguientes contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital:

- Los elementos básicos de un ordenador.
- Almacenamiento, organización de la información en soportes físicos, locales y extraíbles.
- Página Educacyl, página web del centro y recursos que ofrecen.
- Internet: conceptos básicos, terminología, estructura y funcionamiento.
- Seguridad digital en el uso de medios TIC.
- Reconocimiento y valoración de los derechos de los materiales alojados en la web.
- Utilización de aplicaciones y programas informáticos para la producción de documentos.
- Elaboración de contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollo de capacidades para integrarlos en los documentos.

Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para el acceso a los contenidos de aprendizaje:

Resulta evidente el gran potencial de las tecnologías para ayudar al profesor a realizar su labor docente y al alumno a realizar su aprendizaje, sobre todo si integramos estas tecnologías en la dinámica habitual del aula. Es necesario tener a nuestra disposición contenidos educativos en formato digital que sean significativos, de buena calidad y que tomen en cuenta la diversidad cultural.

Otro de los puntos por los que estamos apostando fuerte en estos últimos años es el impulso y fomento del hábito lector. Para lo cual, es imprescindible que tengamos en cuenta el entorno tecnológico en el que nos movemos, y el interés que manifiestan nuestros alumnos por los dispositivos electrónicos. Por ello, asumimos un compromiso de fomento de la lectura a través de diversos medios y recursos, entre los que se encuentran los medios TIC. No solo como elemento motivador del alumnado, sino también como elemento facilitador e integrador.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

ACCIÓN 1: REVISIÓN DE LOS ESPACIOS Y HORARIOS DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CLAVES A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS BASADAS EN LAS TIC.	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
REORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS EXISTENTES EN EL CENTRO PARA AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD DE ESTOS.	COMPRA DE TABLETS PARA EL CENTRO

ACCIÓN 2: CONTINUAR IMPULSANDO LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC.	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
TRATAREMOS DE DAR A CONOCER Y ASÍ FOMENTAR EL USO DE TODOS LOS RECURSOS DIGITALES DE LOS QUE DISPONEMOS, DÁNDOLOS A CONOCER AL PROFESORADO, SOBRE TODO AL QUE SE ACABA DE INCORPORAR AL CENTRO.	

ACCIÓN 3: RENOVAR EL CODICE TIC. EN 2 AÑOS	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
TENIENDO EN CUENTA EL IMPULSO QUE ESTAMOS DANDO A LA COMPETENCIA DIGITAL EN TODOS LOS ÁMBITOS, CREEMOS QUE ESTAMOS EN DISPOSICIÓN DE PODER SOLICITAR DICHA MEJORA EN LA CATEGORIZACIÓN DEL CENTRO	

3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

Generalmente, las familias colaboran con los tutores ante cualquier llamada para venir y solucionar la problemática que se produzca con sus hijos, a pesar de que los distintos trabajos de los padres dificultan la presencia física de los padres en el Centro. Pero hay que tener en cuenta que el entorno y esa dificultad no facilitan la participación de las familias. Por ello, se pretende fomentar el uso de las TIC para posibilitar la comunicación entre las familias y el Centro sin necesitar la asistencia física al mismo. Una de las mayores dificultades que nos encontramos es que no todas las familias tienen acceso a internet o por desconocimiento del idioma dificulta la comunicación y finalmente terminan llamando por teléfono o asistiendo al mismo.

Por otro lado, en la comunicación e interacción con el entorno y otras instituciones, cada vez es más frecuente el uso de los medios TIC. El correo electrónico se ha establecido como método de comunicación elemental entre el profesorado, así como entre todas las instituciones, así como la plataforma Hermes para comunicaciones interiores con la Dirección Provincial y la Consejería de Educación, de manera que cada vez es menor la cantidad de documentación y convocatorias que se envían y reciben en papel.

A. Situación de partida:

El centro dispone del entorno Teams donde se van a establecer aulas virtuales en prácticamente todos los cursos, sirviendo en un futuro cercano como plataforma de interacción, evaluación y tutorización entre el profesorado.

Cada día más, se utilizan los servicios facilitados por Educacyl para la comunicación e interacción entre el profesorado, profesorado-alumnado y equipo directivo-administración. (Aula virtual, Office 365, correo corporativo, Hermes), En un futuro cercano se comenzará a utilizar, cada vez más Stilus en todas sus variantes.

FAMILIAS	Página Web Correo Electrónico @educa.jcyl.es	Información relativa al Centro, gestión, actividades.
		Comunicación directa y personal
		Información específica del alumno
		Difusión de actividades. Información relativa al centro
ALUMNOS	Página Web Correo Electrónico @educa.jcyl.es	Información relativa al Centro, gestión, actividades, convocatorias
		Información específica de la materia.
		Difusión de actividades. Información relativa al centro
		Comunicación directa y personal
PROFESORES	Página Web Office 365	Información relativa al Centro, gestión, actividades, convocatorias

	Correo electrónico @educa.jcyl.es	<p>Información relativa al Centro, claustro, consejo escolar, etc.</p> <p>Foros de interés educativo.</p> <p>Grupo colaborativo.</p>
		Comunicación directa y personal
		<p>Difusión de actividades.</p> <p>Información relativa al centro</p>
ADMINISTRACIÓN E INSTITUCIONES	Página Web Correo Electrónico Office 365 Hermes	Información relativa al Centro, gestión, actividades, convocatorias
		Información relativa al Centro, gestión, actividades, convocatorias. Foros de interés educativo.
		Difusión de actividades. Información relativa al centro

En el futuro se incorporarán las diferentes modalidades de la herramienta Stilus una vez estén completamente implantadas.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

ACCIÓN 1: FAMILIARIZAR A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, ESPECIALMENTE A LAS FAMILIAS, CON EL USO HABITUAL DEL CORREO ELECTRÓNICO COMO HERRAMIENTA RÁPIDA Y FÁCIL PARA LA COMUNICACIÓN.

MEDIDAS

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Este es un proceso que se debe iniciarse entre las familias, por lo que trabajaremos con la labor de ayuda y guía para que se establezca esta vía como la principal de comunicación.

ACCIÓN 2: ELABORAR UN PLAN DE COMUNICACIÓN.

MEDIDAS

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Se trata de facilitar y agilizar dicha tarea sobre todo con las familias.

ACCIÓN 3: ESTABLECER UN SISTEMA DE MEDIDAS DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS EN LOS ASPECTOS DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.

MEDIDAS

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Se trabajará para establecer como sistema habitual de comunicación el correo corporativo @educa.jcyl.es, con lo que pretendemos garantizar la protección de datos que se envían. Por otro lado, tenemos establecido un protocolo de envío de mensajes grupales utilizando siempre la opción de email *CCO (copia oculta)*, de manera que no se divulguen los correos electrónicos de nadie.

3.7 INFRAESTRUCTURA

El Centro cuenta con una importante dotación de equipos informáticos cuyos detalles y características técnicas se detallan más adelante. Todas las aulas de docencia directa disponen de panel interactivo. El centro cuenta con miniportátiles, portátiles y tables que se utilizan según las necesidades. Además, también contamos con diferentes equipos fijos en las aulas de apoyo, biblioteca, sala de profesores, informática y los despachos.

En cuanto al mantenimiento, aquellas incidencias que no pueden ser resueltas por el responsable TIC se contacta con el servicio de SATIC.

A. Situación de partida:

El centro dispone de servicios de red de centro y de aula, regulados y estructurados como se expondrá a continuación.

El centro dispone de una breve guía de uso y manejo del Programa ABIES a disposición del profesorado nuevo que desconozca el manejo de este programa.

El responsable de medios TIC tiene, entre sus funciones, el mantenimiento de las tecnologías y servicios de red que estén en su mano. Cuando se requiere atención más especializada, contamos con el SATYC.

El centro tiene medidas y estrategias para el reciclado de aparatos tecnológicos, el material informático desechable se almacena en el centro en las zonas previstas a tal efecto, para posteriormente ser reciclado siguiendo el protocolo establecido por la Junta de Castilla y León.

a) Definición de equipamiento y software: Funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades:

De aula.

Todas las aulas son digitales de algún modo u otro. Los ordenadores están en dominio y necesitan de autenticación para poder iniciar sesión.

Los paneles interactivos en las aulas ordinarias son Smart.

La conexión a internet se realiza tanto por vía wifi como con cable.

La instalación de aplicaciones con software libre y el mantenimiento básico de los equipos entran en las funciones del responsable TIC del Centro. No está permitida la descarga de programas, cuando un profesor necesita alguno que no esté instalado, se solicita al responsable TIC que, si es gratuito, avisará al SATIC para su correspondiente instalación. También existe la posibilidad de instalar ciertos programas o aplicaciones desde el Centro de Software, al que en principio tienen acceso todos los usuarios desde sus cuentas. En caso de ser un programa de uso común por una gran parte del profesorado, este se instalará de forma local para que aparezca dentro de los escritorios de cada usuario.

De centro y gestión.

Tenemos ya instalada en el Centro la Red de ESCUELAS CONECTADAS, lo que ha facilitado en gran medida el uso de los aparatos informáticos.

Ofrece la posibilidad de disponer para la gestión y administración de los servicios de las siguientes aplicaciones: COLEGIOS, GECE 2000, STILUS, ABIES,

La gestión está enlazada directamente con los servicios informáticos de la Dirección Provincial y los servicios centrales de la Junta.

27

Redes del centro

En cuanto a los elementos de seguridad y protección de los datos del servidor, se realiza una copia de seguridad cada 15 días de los programas GECE y COLEGIOS.

b) Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

El Servidor Central ofrece la posibilidad de utilizar varias aplicaciones para llevar a cabo los diferentes procesos de gestión y administración propios del centro. El acceso a estas aplicaciones está reservado al equipo directivo.

La web del centro es: www.ceipvirgendelcanto.centros.educa.jcyl.es

Queremos destacar como servicio fundamental para toda la comunidad educativa, la página web del Centro. Garantiza la presencia del mismo en Internet difundiendo aspectos relacionados con su identidad, organización y funcionamiento, y alojando todos los procesos relacionados con sus planes, proyectos y procesos de enseñanza-aprendizaje. Pretendemos además que sea un recurso útil para las familias en el que puedan encontrar toda la información que precisen y de una manera actualizada. Los servicios de Internet que facilitan la participación del alumnado, la interacción y la comunicación están recogidos en la página web del centro. Por una

parte, el alumno puede descubrir los recursos educativos que ofrece el Portal de Educación con sus correspondientes enlaces en la página web.

Desde la página web se tiene acceso a las diferentes documentaciones que el equipo directivo considere relevantes.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

ACCIÓN 1: FOMENTAR EL USO DE LA WEB Y EL CORREO DEL CENTRO, ESPECIALMENTE ENTRE LAS FAMILIAS Y EL ALUMNADO.	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Insistir para que poco a poco todas las familias conozcan y usen este medio de información y gestión básica	
ACCIÓN 2: INTENTAR IMPLANTAR EL USO DE LOS PANELES TÁCTILES	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
Formar al profesorado y fomentar el uso de los paneles utilizando la gran cantidad de herramientas y posibilidades que presentan, más que como una mera pantalla para proyectar imágenes.	
ACCIÓN 3: MANTENER PERMANENTEMENTE ACTUALIZADO EL INVENTARIO INFORMÁTICO	
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
No solamente pretendemos que esté actualizado el 'qué tenemos', sino el 'dónde está y en qué condiciones de uso'. Es uno de los objetivos principales para este curso.	

INVENTARIO:

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	Asus	BR1100FKA-BP1403XA 11,6"	Windows 11	8 Gb	15
IMPRESORA	HP	LaserJet M1212nf MFP	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Dell	Pentium Dual Core E5300 2.6GHz	Windows 10	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Dell	Pentium Dual Core E5300 2.60GHz	Windows 10	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	AMD Ryzen 5 4600G	Windows 10	16 Gb	1

ORDENADOR PERSONAL	HP	HP ProDesk 400 G7	Windows 10	8 Gb	7
ORDENADOR PERSONAL	HP	HP ProDesk 400 SFF	Windows 11	8 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	Otro	AMD Ryzen 3 3200G	Windows 10	8 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Intel Celeron E3200 2.6GHz	Windows 7	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Intel Core i3 7100 CPU 3.9GHz	Windows 10	4 Gb	1
<u>PANEL INTERACTIVO</u>	Smart	SBID-MX265-V2	NS/NC	NS/NC	10
<u>PORTATIL</u>	Acer	Intel Celeron CPU 2.29GHz TravelMate 5335	Windows 7	< 4 Gb	1
<u>PORTATIL</u>	Acer	Intel Celeron CPU 900 2.2GHz	Windows 7	< 4 Gb	1
<u>PORTATIL</u>	Acer	Intel Celeron 2.20GHz	Windows 10	6 Gb	1
<u>PORTATIL</u>	HP	HP PROBOOK FORTIS 14G9	Windows 11	8 Gb	12
<u>PORTATIL</u>	HP	Intel Celeron N4120 1.1GHz	Windows 10	4 Gb	18
<u>PORTATIL</u>	Otro	Intel Celeron N3050 1.6GHz	Windows 10	4 Gb	1
<u>PORTATIL</u>	Otro	Intel Celeron 3855U 1.60GHz	Windows 10	4 Gb	1
<u>PORTATIL</u>	Otro	Intel Core I3 8130U CPU	Windows 10	4 Gb	1
<u>PORTATIL</u>	Otro	Intel Core 2 DUO CPU P8700 2.53 GHz	Windows 10	< 4 Gb	1
<u>PORTATIL</u>	Otro	Intel Core 2 DUO P8700 2.53 GHz	Windows 7	< 4 Gb	1
<u>PROYECTOR</u>	Otro	null	NS/NC	NS/NC	5
<u>TABLET</u>	Lenovo	Tab M10HD	Android	4 Gb	1
<u>TABLET</u>	Otro	AGS-W09	Android	< 4 Gb	1
<u>TABLET</u>	Otro	Galaxy TAB A	Android	< 4 Gb	1
<u>TABLET</u>	Otro	Galaxy TAB A (2016)	Android	< 4 Gb	1

C. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

Planificación de equipamiento:

Al final de cada curso se recogen las necesidades presentadas a lo largo de los mismos con el fin de solicitar el equipamiento necesario una vez consultados por parte de la Junta de Castilla y León de cara al curso siguiente.

Organización

Además de la organización de los equipos anteriormente mencionada respecto a los a su uso también se establece una organización horaria del aula de informática, de manera que pueda ser utilizada por todo el personal del centro desde cada materia.

Mantenimiento

Respecto al software, los miembros de la comisión TIC se encargan de instalar las actualizaciones que así lo permiten de manera periódica. Bien de los sistemas operativos o de las aplicaciones que se encuentran en el centro de software.

Respecto a la carga de los equipos, una vez utilizados deben dejarse cargando bien en el armario de carga para los equipos que allí se guardan o bien en el aula de informática. El responsable de dejar los equipos conectados y su posterior guardado será el maestro que los ha utilizado, con la intención de dejar los equipos preparados para su siguiente uso.

Gestión de equipos y servicios

El centro cuenta con suficientes ordenadores para ser utilizados simultáneamente por hasta 3 aulas. A pesar de ello hay que comunicar la utilización de los mismos para que en el improbable caso de querer ser utilizados por más alumnos se puedan distribuir de la manera más eficiente.

D. Actuaciones para paliar la brecha digital

Para paliar la brecha digital en el ámbito familiar desde el centro se informa de todos los cursos y formaciones relativas al manejo de las TIC. Por parte del AMPA también se ofrecen cursos. Desde el Plan Director también se ofrecen charlas más enfocadas en ciberseguridad y riesgos de internet.

Además, desde el centro siempre queremos contribuir mediante la difusión de tutoriales y la atención más individualizada, en el caso que se solicite, con la resolución de conflictos tecnológicos, generalmente relacionados con educación, pero también en otros ámbitos con el fin de dar servicio a la comunidad educativa.

Desde las diferentes áreas se proporcionan a los alumnos las competencias y conocimientos necesarios para el correcto manejo y funcionamiento de los diferentes equipos y aplicaciones que se utilizan en el ámbito escolar.

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Uno de los objetivos de este Plan es conseguir una integración en las nuevas tecnologías, pero desde un uso seguro y responsable.

Es preciso hacer hincapié en que los retos que plantea la transformación digital en materia de seguridad e higiene cibernética. Hemos de reforzar el pensamiento crítico y la alfabetización mediática de los jóvenes, a fin de capacitarlos para juzgar y superar la amenaza constante de noticias falsas, ciberacoso, radicalización, riesgos para la ciberseguridad y fraude a la que están sometidos. Incluso los niños más pequeños están en contacto cotidiano con las tecnologías digitales, aunque no entienden los riesgos que conllevan, y sus padres se preocupan por los contenidos inapropiados y por los riesgos que plantean, pero no saben cómo afrontarlos.

La continua aparición de nuevas amenazas requiere disponer de una estrategia completa de seguridad, en permanente revisión, con actuaciones en diferentes ámbitos y orientada a crear un clima de confianza, ya que conceptos como privacidad, seguridad y riesgo están cada vez más extendidos en la sociedad, pero de una manera parcial y difusa, lo que genera sensación de indefensión y cierta alarma.

31

Por ello, nuestro Centro participa cada curso en el “Plan Director”, ofreciendo tanto a alumnos como a familias diferentes actuaciones relacionadas con las TIC como la charla “Riesgos de Internet” llevada a cabo el pasado curso.

A. Situación de partida:

Desde el centro se planifican actuaciones para abordar los riesgos que engloba el acceso a Internet y que podemos clasificar como:

Relacionados con la información:

- Información poco fiable, dispersión, pérdida de tiempo.
- Información inapropiada (niños), peligrosa (violencia, delincuencia), inmoral (pornografía).

Relacionados con la comunicación interpersonal:

- Acoso, mensajes basura y ofensivos.
- Pérdida de intimidad en el uso de redes sociales, malas compañías.

Relacionados con actividades económicas:

- Estafas, robos, delitos contra la propiedad intelectual.

Relacionados con el funcionamiento de Internet:

- Virus, espionaje.

Dichas actuaciones se basan en:

La participación de los alumnos en distintos talleres incluidos en el Plan de Seguridad y Confianza Digital, el cual es accesible para todos ellos desde el Plan de Acción Tutorial.

Se realizan campañas de sensibilización, tanto a profesores, como a padres y alumnos. Se suelen aprovechar fechas significativas como el Día de Internet Segura.

Charlas informativas sobre los riesgos en internet (dentro del Plan Director).

Para todos los miembros de la comunidad educativa se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos. Para lo cual se recogerá el consentimiento expreso para el tratamiento de datos/imagen/voz en el modelo facilitado por la Dirección General de Política Educativa Escolar. Entregado a todas las familias en los primeros días de curso escolar.

32

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Explicitar en el RRI las actuaciones a aplicar en caso de uso inadecuado de incidencia en dispositivos y servicios.

Es necesario hacer llegar también a las familias la necesidad de hacer un uso adecuado de datos e imágenes. Hay que tener en cuenta determinados momentos en los que las familias “captan” imágenes de sus hijos en alguna actividad del centro, en la que normalmente no solamente han captado la imagen de su hijo. Deben ser conscientes de las limitaciones en la difusión de dichas imágenes, lo cual tendremos que hacerles saber.

Acción 2: Continuar fomentando el uso seguro de internet, divulgando guías e iniciativas entre alumnado y familias.

4. EVALUACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO

El seguimiento de las actuaciones recogidas en este Plan TIC corresponde a la Comisión de Coordinación Pedagógica y a la Comisión TIC del centro.

Anualmente se realizará una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las tecnologías en el centro.

La actualización periódica y constante de contenidos y de los recursos informáticos disponibles es totalmente necesaria dada la velocidad de cambio que sufren las aplicaciones, herramientas o dispositivos. Por ello, cada curso es necesario ajustar la programación de las actividades a la realidad de todos estos factores en permanente evolución.

A lo largo del curso, en las reuniones de la comisión TIC, se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente plan y la adecuación de las actividades propuestas.

Al finalizar el curso, se valorarán en las reuniones ciclo los indicadores de evaluación del plan.

Con las conclusiones se elaborará un informe anual sobre el grado de integración de las TIC en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán del punto de partida para el inicio del curso escolar y la actualización del Plan TIC.

El informe se incluirá en la Memoria Anual.

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

- Indicadores de evaluación el Plan.
- Reuniones y actas de los equipos docentes de internivel y ciclo de educación infantil.
- Reuniones y actas de la comisión TIC.
- Cuestionarios Forms (profesorado, alumnado, familias).
- Materiales elaborados.
- Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial.

Indicadores de evaluación del plan:

ESCALA DE INDICADORES DEL PLAN TIC		
DIMENSIÓN	INDICADORES	LOGRO (DE 1 A 10)
EDUCATIVA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados.	
	Adecuación de los contenidos trabajados.	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital.	
	Actividades digitales realizadas.	
	Variedad y calidad de las actividades.	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.	
	Efectividad de los recursos y materiales empleados.	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar.	
	Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula.	
	Grado de satisfacción del alumnado.	

<u>ORGANIZATIVA</u>	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado.	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro.	
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas.	
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro.	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento.	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos.	
	Grado de comunicación digital con las familias.	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro.	
<u>TECNOLÓGICA</u>	Actualización de la página WEB del centro, Blog, y Aula Virtual.	
	Valoración de la difusión de la información del centro.	
	Reparación de los equipos y dispositivos.	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos.	
	Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital.	

4.2 EVALUACIÓN DEL PLAN

4.2.1 Grado de satisfacción del desarrollo del plan

En líneas generales ya con el anterior plan, el grado general de satisfacción era muy alto.

Ahora mismo no se concibe una educación en el centro sin la utilización de la dimensión tecnológica en ella.

34

4.2.2 Valoración de la difusión y dinamización del realizada

Al ser un centro pequeño facilita mucho la difusión en todos los niveles y ámbitos educativos. La inclusión de mucho profesorado en la comisión facilita la difusión al claustro, pero también al alumnado y familias en el día a día y en las reuniones iniciales y trimestrales, ya que al conocer y poner el plan ellos mismos en marcha cada día, su explicación es mucho más práctica y realista.

4.2.3 Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

Al finalizar el curso, se tendrán ya recogidos todos los formularios y se hará un volcado de toda la información sacada de los mismos. Con ello la comisión TIC se reunirá para analizarlo y con ello planificar objetivos y propuestas de cara al curso siguiente, así como de ver si la temporalización pautada se habría conseguido o hay que modificar algún aspecto.

4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUACIÓN

Este plan Tic pretende ser un instrumento de planificación, integrado en el Proyecto Educativo de Centro, que plasme el desarrollo del tratamiento de la información y de la comunicación, de la competencia digital y de la integración de las TIC como herramienta didáctica para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Dentro de las propuestas de mejora

- Aumentar el uso de los recursos TIC de centro por parte del todo el profesorado.
- Fomentar la formación en el ámbito digital por parte del profesorado.
- Mejorar la coordinación de profesorado en la implicación de las TIC.
- Aumentar el uso de herramientas digitales para la evaluación del alumnado.
- Aumentar la participación de las familias en el uso de las plataformas del centro
- Mejorar la comunicación digital con el centro.

Se revisará anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actuaciones realizadas. Se establecerá las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora aportadas por el profesorado y señaladas en la Memoria Anual.

En el presente curso, se ha actualizado el Plan Tic según las indicaciones del equipo técnico de la Dirección Provincial con el objetivo de conseguir un desarrollo óptimo en la integración de las TIC en el centro.

5. ANEXOS

• **ANEXO I. BUENA PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL USO DE LAS TIC**

• **Uso de monitores:**

- Apagar el monitor cuando no se esté utilizando
- Disminuir el brillo de la pantalla del monitor. Reducir la intensidad del brillo de la pantalla reduce el consumo de energía

• **Uso de ordenadores:**

- Programar adecuadamente el tiempo de activación del modo sleep en el ordenador
- Apagar el ordenador cuando no se vaya a utilizar durante más de 1 hora.
- Desenchufar la CPU o portátil una vez apagado
- Utilizar regletas / enchufes inteligentes que corten el suministro eviten consumos fantasmas.
- Cerrar los programas una vez finalizado su uso
- Desconectar los dispositivos externos del ordenador después de su uso
- Ubicar el ordenador portátil o la CPU alejados de fuentes de calor y frío

• **Equipos de impresión e imagen**

- Adquirir impresoras y equipos de imagen con etiquetado de eficiencia energética tipo Energy Star y/o con funciones programables de ahorro de energía en modos stand-by o sleep
- Priorizar la retirada de las impresoras más antiguas y de mayor consumo, así como aquellas que estén infrautilizadas
- Configurar las impresoras para imprimir en blanco/negro por defecto y usar sólo el color en circunstancias justificadas
- Imprimir primeras versiones y borradores en baja calidad y B/N
- Trabajar conjuntamente los administradores TIC y los departamentos para determinar la ubicación mejor de las impresoras y los roles de usuario
- Realizar la vista preliminar de un documento en pantalla con anterioridad a la impresión.
- Recurrir si es posible a la impresión de más de 1 página en cada hoja de papel.
- Configurar el tipo de letra de los documentos para reducir el volumen de su impresión y el consumo de tinta
- Reducir los márgenes de los documentos
- Reducir el espaciado entre líneas

• **Gestión de la información y correo electrónico**

- Utilizar programas de compresión de archivos
- Optimizar o reducir los archivos
- Evitar enviar correos electrónicos pesados

- Realizar una limpieza periódica de archivos y correo electrónico
- Evitar imprimir los correos electrónicos
- Evitar imprimir grandes documentos, borradores, etc.

• **ANEXO II: RÚBRICA DE EVALUACIÓN COMPETENCIA DIGITAL ALUMNOS**

ÁREAS	INFORMACIÓN		
INDICADORES	Navegación: Encuentra información relevante para las tareas asignadas, creando posibilidades de gestionar adecuadamente los recursos de búsqueda	Evaluación: Sabe realizar un análisis de la información obtenida	Almacenamiento y recuperación: Guarda los contenidos de forma correcta y accesible.
CRITERIOS DE EV	Saber buscar información en la red.		
	Encontrar los datos necesarios para la realización de una actividad.		
	Exponer y compartir la información obtenida.		
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BAJO	Realiza búsquedas de forma genérica	
		Realiza búsquedas con palabras clave y filtros.	
		Analiza la información encontrada realizando una evaluación crítica antes de darla a conocer en el aula.	
		Realiza búsquedas con palabras clave, filtros y diferentes buscadores.	
	MEDIO	Copia la información encontrada sin un previo análisis de la misma.	
		Analiza la información encontrada realizando una evaluación crítica antes de darla a conocer en el aula.	
		Analiza la información y la organiza con fines colaborativos	
	ALTO	Almacena la información sin clasificar. Es difícil su recuperación o encuentra dificultad para localizar el archivo.	
		No realiza copias de seguridad de sus archivos.	
		Almacena la información creando carpetas. Es fácil su localización y recuperación Realiza copia de seguridad en memoria externa Almacena la información en carpetas, en la nube. Es fácil de localizar el archivo y de compartir.	
Realiza copias de seguridad en memoria externa y en la nube			

ÁREAS		COMUNICACIÓN
INDICADORES		Interacciona y comparte activamente recursos por medios de grupos sociales para complementar la actividad propuesta.
CRITERIOS DE EV.		Compartir y publicar información en diferentes formatos y medios.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BAJO	<p>Conoce aplicaciones en la web que permite la comunicación frecuente y sabe el uso adecuado de ellos. (e-mail, sms...).</p> <p>Entrega los trabajos para que sean publicados por otros.</p> <p>Realiza búsquedas con palabras clave y filtros.</p> <p>Realiza búsquedas con palabras clave, filtros y diferentes buscadores.</p>
	MEDIO	<p>Crea grupo de interés para debatir recursos encontrados en la web que aporten en la tarea propuesta.</p> <p>Conoce las Redes Sociales pero no participa mucho activamente.</p> <p>Sabe utilizar un blog o utiliza power point para exponer sus trabajos.</p>
	ALTO	<p>Busca posibilidades de selección de recursos como noticias, contenidos que permita interactuar en las herramientas digitales.</p> <p>Utiliza Redes Sociales y Whatsapp, pertenece a un grupo y participa activamente.</p> <p>Sabe crear y utilizar blogs, páginas web, medios RRSS.</p> <p>Sube sus trabajos y presentaciones a la nube compartiendo datos sin problema.</p>

ÁREAS		RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
INDICADORES		Toma decisiones apropiadas según el recurso que le favorezca para la presentación de su trabajo por medio digitales
CRITERIOS DE EV.		Gestionar los equipos informáticos adecuadamente. Conocer las herramientas y programas para solucionar problemas durante el trabajo informático.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BAJO	<p>No muestra interés por aprender.</p> <p>Utiliza medios digitales, pero su interés por resolver las dificultades es poca.</p> <p>Pide apoyo en la resolución de problemas informáticos</p>
	MEDIO	<p>Analiza las situaciones que se le presentan con la herramienta digital y las expone. Resuelve sus problemas con los equipos informáticos de forma autónoma. Sabe utilizar antivirus y programas de limpieza de archivos para aumentar la capacidad del ordenador.</p>
	ALTO	<p>Busca y explora posibilidades de mejora en la presentación de sus actividades.</p> <p>Ayuda a los compañeros a resolver problemas en la gestión de sus equipos.</p>

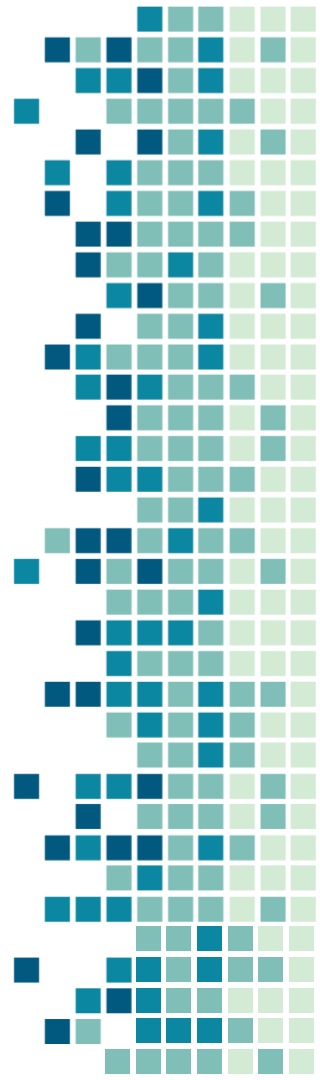
ÁREAS		CREACIÓN DE CONTENIDOS
INDICADORES		Crea y reelabora contenidos a través de producciones multimedia.
		Conoce y respeta los derechos de autor. Respeta la privacidad en la creación de contenidos
CRITERIOS DE EV.		Crear documentos básicos utilizando programas Office (procesadores de texto, hojas de cálculo y presentaciones). Recoger imágenes y realizar grabaciones de vídeo. Modificar y crear contenidos con imágenes y vídeos.
		Conocer los derechos de autor y respetarlos. Respetar la privacidad en los contenidos publicados
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BAJO	Crea contenidos sencillos utilizando programas básicos en el manejo de las TIC. Saca fotos con dispositivos móviles o tablets, pero no sabe descargarlos.
		Desconoce los derechos de autor y copia indiscriminadamente contenidos de la red. Expone públicamente fotos o imágenes sin permiso de los retratados. Publica comentarios sin identificarse.
	MEDIO	Crea y edita contenido de forma clara con programas que le permiten utilizar, imágenes, videos, textos...) Descarga contenidos de internet en diferentes formatos y los modifica. Utiliza ordenador y tablets sin problema
		Conoce los derechos de autor y su responsabilidad al exponer imágenes y fotos públicamente. Publica comentarios identificándose.
	ALTO	Crea contenidos en herramientas web 2.0 y los publica en la red en sus propios blog o páginas web. Utiliza el ordenador y tablets descargándose sus Apps favoritas.
		Conoce los derechos de autor y hace referencia a los mismos en las imágenes seleccionadas. Evita exponer fotografías públicamente sin permiso. Cuida el material compartido, evitando hacer comentarios dañinos.

ÁREAS		SEGURIDAD
INDICADORES		Crea contraseñas adecuadas para evitar el robo de identidad. Utiliza antivirus en su ordenador/ dispositivo móvil/tablet personal.
		Conoce los peligros de la red y las consecuencias del ciberacoso
		Conoce los peligros para la salud en la utilización de medios informáticos. Conoce los problemas medioambientales producidos por medios TIC
CRITERIOS DE EV.		Gestión adecuada de la identidad digital Creación de contraseñas adecuadas. Navegación segura y utilización de antivirus.
		Protección de identidad personal como medio de evitar ciberacoso y robo de identidad
		Realizar prácticas saludables ante los medios TIC Respetar el medioambiente en el uso de TIC
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	BAJO	Utiliza la misma contraseña para todos sus dispositivos.
		No utiliza antivirus en sus dispositivos.
		No es consciente del riesgo que tiene en la protección de sus datos y navegación en la red.
		Se sienta incorrectamente ante la pantalla del ordenador. Abusa de los medios TIC sin tener en cuenta sus efectos para la salud. Desconoce los efectos medioambientales de los medios TIC
	MEDIO	Tiene antivirus desactualizado.
		Utiliza una contraseña adecuada.
		Comparte sus datos sin reparo. Conoce las páginas indicadas en el instituto sobre seguridad en la red.
		Se sienta correctamente ante la pantalla. Utiliza protectores de pantalla. Realiza un uso energético correcto, apaga el ordenador cuando no es necesario, etc...
	ALTO	Tiene antivirus actualizado para uso personal.
		Utiliza diferentes contraseñas y las cambia periódicamente.
		Conoce el spam, phishing, etc...y visita las páginas de seguridad recomendadas.
		Conoce los efectos del exceso de trabajo con medios informáticos. Controla el tiempo ante el ordenador. Utiliza ratón adecuado, protector de pantalla y mobiliario adecuado en casa. Es consciente del exceso de gasto energético y racionaliza su consumo, evitando tener encendidos varios dispositivos electrónicos a la vez cuando no es necesario. (móviles, Tablet, ordenador..)

ANEXO III – PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO TIC

PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO TIC

CEIP VIRGEN DEL CANTO



ÍNDICE

INDICACIONES GENERALES

CONTEXTO



Conectividad



Plan TIC



Plan TIC

ORGANIZACIÓN

COMISIÓN TIC



Equipo Directivo y grupo de maestros

FUNCIÓNES



Formación



Integración curricular y actualización de los contenidos



Soporte y apoyo en las aulas



Roles organizativos



Resolución Plan TIC



Soporte técnico

ESPACIOS

AULAS



Por aulas conectadas con WiFi para el alumno.
Por aula 14' para el profesor.



Contenido digital (e-learning) en el trabajo de TIC, a la conexión COE -INTERRCT



Plan TIC

RECURSOS

E-VOCACIÓN



Todo el contenido disponible en su web.



Hay tanto en línea la biblioteca con los libros disponibles en el plan de estudios del centro.



Es conveniente poner todo el material disponible de los cursos para promover el trabajo.

e-vocación
Santillana

OBJETIVOS Y CONTENIDOS

EDUCACIÓN INFANTIL

INDICADORES

- Conoce la edición on-line por correo electrónico, teléfono, etc.
- Saber encontrar y manejar el navegador.
- Buscar y elegir aplicaciones.
- Conoce un vocabulario básico presente en su entorno: tablet, ordenador, PC.
- Maneja, descargando y refrescando por los datos de recursos.
- Hace un uso responsable de los componentes tecnológicos.
- Muestra interés por el mundo de la tecnología.
- Maneja la información y sigue las indicaciones del profesorado.

**¡GRACIAS POR
¡VUESTRA ATENCIÓN!**

INDICACIONES GENERALES

CONTEXTO



Conexiones



Plan CoDiCe TIC



Paneles digitales



INDICACIONES GENERALES

CONEXIONES



Escuelas Conectadas

- Conexión inalámbrica que cubre todo el colegio.
- Red propia de la Junta que requiere nuestras credenciales.
- SSID para profes: CED_DOCENCIA.
- SSID para alumnos: CED_INTERNET.
- Tutoriales disponibles en la nube.



INDICACIONES GENERALES

PLAN CoDiCe TIC



INDICACIONES GENERALES

USO DE LOS PANELES DIGITALES



Manos limpias



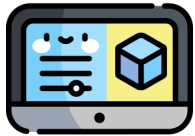
Configuración
inicial



Uso bolis



Uso gestos



Apps disponibles



Uso alumnado



Soporte técnico
básico



Tutoriales



INDICACIONES GENERALES

APPS INTERESANTES



Explorador



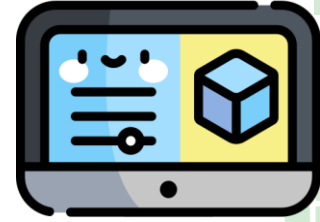
Google Earth



Teams

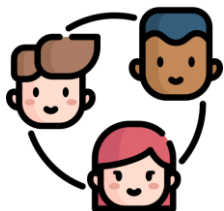


OneNote



ORGANIZACIÓN

COMISIÓN TIC Y FUNCIONES



Equipo Directivo y grupo de maestros especificada en el Plan TIC



Formación



Integración curricular y secuenciación de los contenidos



Soporte y apoyo en las aulas virtuales



Criterios organizativos



Renovación Plan TIC



Soporte técnico



ORGANIZACIÓN

PROTOCOLO DE INCIDENCIAS



Reparar



Informar



Incidencia



Incidencia



Diagnóstico



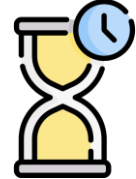
Reparación



CAU



Urgencia



Paciencia



ORGANIZACIÓN

DATOS PERSONALES



Datos privados



Incógnito



Varios soportes



ORGANIZACIÓN

REDES SOCIALES



Relación con el exterior

FUNCIONES



Encargado / CM



LOPD 3/2018

- Actividades puntuales.
- Sin rostro de alumnado.
- Eventos comunes.
- Fotos recopiladas en la nube del claustro.



ESPACIOS

AULAS



Portátiles convertibles con W10 para el alumnado. Portátiles 14" para profesorado.



Credenciales @educa.jcyl.es a través de EE.CC. y la conexión CED_INTERNET.



Paneles digitales Smart Board MX.





Suite de herramientas colaborativas a disposición de la comunidad educativa.



Acceso a través de la web de la Junta (educa.jcyl.es) o de office.com. Uso diario para notificaciones, correos, etc.



Office offline hasta en cinco dispositivos de sobremesa y cinco móviles. Requiere activación cada 15 días para seguir activado (cuidado en verano).



OUTLOOK



Correo profesional en el móvil.



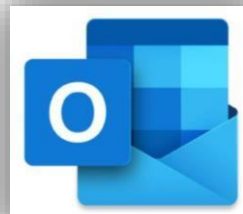
Vía de comunicación oficial.



Posibilidad de marcar “horas silenciosas”.



Herramienta gratuita para facilitar la comunicación entre personas manteniendo la privacidad.



TEAMS



Aula Virtual con multitud de posibilidades colaborativas.



Diferentes usos dependiendo del nivel.



Se puede utilizar en el ordenador, en la web y en el móvil.



Gran cantidad de manuales disponibles.



GENIALLY



Web para realizar presentaciones interactivas.



Cuenta institucional disponible.



Materiales organizados por cursos, áreas y situaciones para facilitar su búsqueda.



El método más efectivo para trabajar es tener nuestro perfil personal en Genially y compartir la presentación con nuestro usuario o marcar la opción de “reutilizar” en las opciones para poder duplicarlo.

CURSO | ÁREA | SA

3EP_MAT_SA01

1EP_CCSS_SA03

5EP_LC_SA04

6EP_CCNN_SA08



LIVEWORKSHEETS



Web para elaborar fichas interactivas.



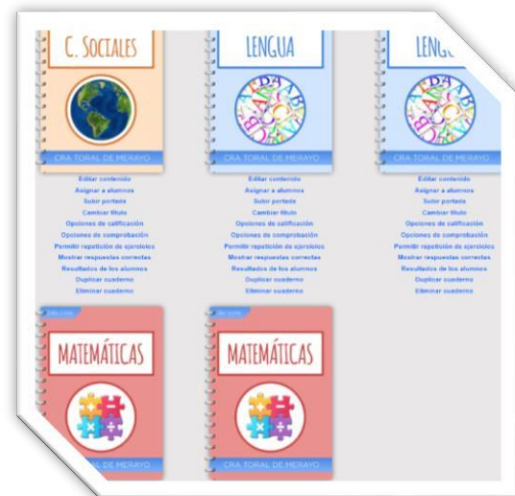
Cuentas institucionales disponibles para cada aula con un máximo de 10 cuadernos.



No requiere registro del alumnado, nosotros generamos los códigos.



El método más efectivo es tener nuestro perfil personal en LWS y crear las fichas para luego “cogerlas” con el perfil del cole.



OBJETIVOS Y CONTENIDOS

EDUCACIÓN INFANTIL

INDICADORES

Conoce lo básico: botones de encendido/apagado, volumen.

Sabe encender y apagar el dispositivo.

Abre y cierra aplicaciones.

Conoce un vocabulario básico presente en su entorno: tablet, ordenador, PDI.

Navega, avanzando y retrocediendo por los distintos recursos.

Hace un uso responsable de los componentes informáticos.

Muestra interés por el manejo de la tecnología.

Mantiene la atención y sigue las indicaciones del profesorado.



OBJETIVOS Y CONTENIDOS

PRIMER INTERNIVEL - 1º PRIMARIA

INDICADORES 1º DE PRIMARIA

Conoce los elementos básicos de la tecnología que le rodea.

Maneja el ordenador y accede a programas.

Utiliza correctamente apps educativas de aprendizaje.

Cierra las aplicaciones antes de apagar el dispositivo.

Demuestra autonomía a la hora de jugar y utilizar apps.

Respeto las normas y maneja la PDI para completar ejercicios.

Muestra interés por el manejo de la tecnología.

Mantiene la atención y sigue las indicaciones del profesorado.



OBJETIVOS Y CONTENIDOS

PRIMER INTERNIVEL - 2º PRIMARIA

INDICADORES 2º DE PRIMARIA

Conoce los elementos básicos de un ordenador y una tablet.

Identifica las partes básicas de un ordenador.

Conoce los elementos básicos del Escritorio.

Puede abrir programas de varias maneras (clic, doble clic).

Demuestra autonomía a la hora de manejar el ratón y teclado.

Enciende y apaga correctamente el ordenador y la tablet.

Realiza búsquedas simples en internet.

Conoce la existencia del aula virtual.

Sabe apagar y encender múltiples dispositivos.

Completa las tareas básicas asignadas a través del aula virtual.

Muestra interés por el manejo de la tecnología.

Mantiene la atención y sigue las indicaciones del profesorado.



OBJETIVOS Y CONTENIDOS

PRIMER INTERNIVEL - 3º PRIMARIA

INDICADORES 3º DE PRIMARIA

Se mueve adecuadamente por diferentes entornos.

Conoce el procesador de textos.

Copia y pega elementos.

Aplica formato a nivel básico.

Busca imágenes y vídeos en internet.

Accede al aula virtual con su usuario y contraseña.

Completa las tareas básicas asignadas a través del aula virtual.

Gestiona de forma segura su usuario y contraseña.

Muestra interés por el manejo de la tecnología.

Mantiene la atención y sigue las indicaciones del profesorado.



OBJETIVOS Y CONTENIDOS

SEGUNDO INTERNIVEL - 4º PRIMARIA

INDICADORES 4º DE PRIMARIA

Presenta trabajos de forma ordenada en soporte digital.

Se mueve por el sistema de archivos, abre/cierra ficheros...

Utiliza los atajos de teclado más comunes con soltura.

Utiliza las funciones básicas de un programa (guardar, abrir...).

Maneja un programa de presentaciones.

Accede al aula virtual con su usuario y contraseña.

Completa asiduamente tareas asignadas en el aula virtual.

Envía y recibe correos en su email corporativo.

Muestra interés por el manejo de la tecnología.

Mantiene la atención y sigue las indicaciones del profesorado.



OBJETIVOS Y CONTENIDOS

SEGUNDO INTERNIVEL - 5º PRIMARIA

INDICADORES 5º DE PRIMARIA

Realiza mapas mentales/esquemas con software específico.

Gestiona de manera autónoma su correo de Educa.

Accede a su nube y consulta archivos.

Desarrolla trabajos de forma colaborativa en equipo.

Enlaza hipervínculos en sus trabajos.

Maneja de forma autónoma el aula virtual.

Es consciente de la "netiqueta" y la aplica.

Navega de forma segura por sitios de confianza.

Muestra interés por el manejo de la tecnología.

Mantiene la atención y sigue las indicaciones del profesorado.



OBJETIVOS Y CONTENIDOS

SEGUNDO INTERNIVEL - 6º PRIMARIA

INDICADORES 6º DE PRIMARIA

Utiliza el corrector ortográfico para mejorar la presentación.

Estructura internamente los documentos y les da formato.

Gestiona su correo de Educa y envía emails con adjuntos.

Resuelve pequeñas situaciones o problemas técnicos.

Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.

Maneja con soltura el aula virtual.

Es consciente de la existencia de licencias Creative Commons.

Conoce LeoCyL y sus posibilidades de préstamo de libros.

Muestra interés por el manejo de la tecnología.

Mantiene la atención y sigue las indicaciones del profesorado.



